

tiembre de 2006. Jefatura Provincial Inspección de Telecomunicaciones de Córdoba.

Expediente número IS/S 01588/05. Nombre y apellidos: Don Alfonso Duarte Tocino. Fecha Resolución: 20 de julio de 2006. Jefatura Provincial Inspección de Telecomunicaciones de Málaga.

Expediente número IS/S 01603/05. Nombre y apellidos: Transportes Ignacio Miguel Torres e Hijos. Fecha Resolución: 5 de septiembre de 2006. Jefatura Provincial Inspección de Telecomunicaciones de Madrid.

Expediente número IS/S 01739/05. Nombre y apellidos: Don Francisco Ángel Pintre Pérez. Fecha Resolución: 14 de junio de 2006. Jefatura Provincial Inspección de Telecomunicaciones de Zaragoza.

Expediente número IS/S 01883/05. Nombre y apellidos: Obras y Servicios Roluda, Sociedad Limitada. Fecha Resolución: 20 de julio de 2006. Jefatura Provincial Inspección de Telecomunicaciones de Asturias.

Expediente número IS/S 01916/05. Nombre y apellidos: Gregaher, Sociedad Limitada. Fecha Resolución: 18 de julio de 2006. Jefatura Provincial Inspección de Telecomunicaciones de Salamanca.

Expediente número IS/S 01918/05. Nombre y apellidos: Don Roberto Mora González. Fecha Resolución: 20 de julio de 2006. Jefatura Provincial Inspección de Telecomunicaciones de Toledo.

Expediente número IS/S 01920/05. Nombre y apellidos: Don Jesús Luna Sánchez. Fecha Resolución: 24 de julio de 2006. Jefatura Provincial Inspección de Telecomunicaciones de Toledo.

Expediente número IS/S 01937/05. Nombre y apellidos: Doña Carmen Ballesterero García Transportes, Sociedad Limitada. Fecha Resolución: 20 de julio de 2006. Jefatura Provincial Inspección de Telecomunicaciones de Barcelona.

Expediente número IS/S 00037/06. Nombre y apellidos: Grutalmería, Sociedad Limitada. Fecha Resolución: 7 de septiembre de 2006. Jefatura Provincial Inspección de Telecomunicaciones de Almería.

Expediente número IS/S 00044/06. Nombre y apellidos: Albers Giner, Sociedad Limitada. Fecha Resolución: 10 de julio de 2006. Jefatura Provincial Inspección de Telecomunicaciones de Alicante.

Expediente número IS/S 00046/06. Nombre y apellidos: Explotación Ganadero López Esteban, Sociedad Limitada. Fecha Resolución: 4 de julio de 2006. Jefatura Provincial Inspección de Telecomunicaciones de Zamora.

Expediente número IS/S 00054/06. Nombre y apellidos: Tránsitos Moreno Rueda, Sociedad Limitada. Fecha Resolución: 18 de julio de 2006. Jefatura Provincial Inspección de Telecomunicaciones de Granada.

Expediente número IS/S 00068/06. Nombre y apellidos: Don José Moral Pérez. Fecha Resolución: 6 de septiembre de 2006. Jefatura Provincial Inspección de Telecomunicaciones de Jaén.

Expediente número IS/S 00134/06. Nombre y apellidos: Esparliquid, Sociedad Limitada. Fecha Resolución: 7 de septiembre de 2006. Jefatura Provincial Inspección de Telecomunicaciones de Gerona.

Expediente número IS/S 00151/06. Nombre y apellidos: Don Pedro Jiménez Sánchez. Fecha Resolución: 10 de julio de 2006. Jefatura Provincial Inspección de Telecomunicaciones de Murcia.

Expediente número IS/S 00160/06. Nombre y apellidos: Don Rafael Torrado Ameijenda. Fecha Resolución: 24 de julio de 2006. Jefatura Provincial Inspección de Telecomunicaciones de León.

Expediente número IS/S 00173/06. Nombre y apellidos: Transporte Spain Luso Limitada. Fecha Resolución: 20 de julio de 2006. Jefatura Provincial Inspección de Telecomunicaciones de Badajoz.

Expediente número IS/S 00195/06. Nombre y apellidos: Transcantábrica, Sociedad Limitada. Fecha Resolución: 6 de septiembre de 2006. Jefatura Provincial Inspección de Telecomunicaciones de Cantabria.

Expediente número IS/S 00270/06. Nombre y apellidos: ASV Expres Reus 2005, Sociedad Limitada. Fecha Resolución: 24 de julio de 2006. Jefatura Provincial Inspección de Telecomunicaciones de Tarragona.

Expediente número IS/S 00273/06. Nombre y apellidos: Frupacal. Fecha Resolución: 13 de septiembre de 2006. Jefatura Provincial Inspección de Telecomunicaciones de Salamanca.

Expediente número IS/S 00294/06. Nombre y apellidos: Don Antonio Tirado Lanzas. Fecha Resolución: 8 de

septiembre de 2006. Jefatura Provincial Inspección de Telecomunicaciones de Granada.

Expediente número IS/S 00303/06. Nombre y apellidos: Don Sergio Montes García. Fecha Resolución: 20 de julio de 2006. Jefatura Provincial Inspección de Telecomunicaciones de Guipúzcoa.

Expediente número IS/S 00311/06. Nombre y apellidos: Obras Las Paraxuela, Sociedad Limitada. Fecha Resolución: 24 de julio de 2006. Jefatura Provincial Inspección de Telecomunicaciones de León.

Expediente número IS/S 00327/06. Nombre y apellidos: Transportes Allende Ortega. Fecha Resolución: 8 de septiembre de 2006. Jefatura Provincial Inspección de Telecomunicaciones de Cantabria.

Expediente número IS/S 00334/06. Nombre y apellidos: Excavaciones Trafalgar, Sociedad Limitada. Fecha Resolución: 6 de septiembre de 2006. Jefatura Provincial Inspección de Telecomunicaciones de Huesca.

Expediente número IS/S 00653/06. Nombre y apellidos: Ibérica de Paquetería y Servicios Logísticos, Sociedad Limitada. Fecha Resolución: 13 de septiembre de 2006. Jefatura Provincial Inspección de Telecomunicaciones de Madrid.

Lo que se hace público a los efectos de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la citada Ley 30/1992, modificada por Ley 4/1999.

Madrid, 4 de octubre de 2006.—El Subdirector General de Inspección y Supervisión, Antonio Alvarado Delgado.

MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE

58.119/06. *Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Norte relativo a información pública del proyecto modificado número 2 del de acondicionamiento de los colectores generales del río Miño en Lugo. Tramo N-VI. Mejora del saneamiento de Lugo (Lugo).*

Por Resolución de la Confederación Hidrográfica del Norte, de fecha 25 de septiembre de 2006, fue autorizada la incoación del expediente de Información Pública del «Proyecto Modificado Número 2 del de Acondicionamiento de los colectores generales del río Miño en Lugo. Tramo N-VI. Mejora del saneamiento de Lugo (Lugo)», y de los terrenos, bienes y derechos necesarios para su ejecución.

Se inicia el citado expediente por medio del presente anuncio.

El objeto del proyecto es el de definir las modificaciones que ha sido necesario introducir en el proyecto vigente motivadas por la aparición de nuevas necesidades de interés público para la compleción y optimización del saneamiento de Lugo en esta zona o por causas técnicas imprevistas en el proyecto vigente.

Las actuaciones previstas se pueden agrupar en las siguientes:

Cambios en el trazado del colector secundario de Casás, con el fin de evitar la afección a las redes de saneamiento existentes en la glorieta de conexión con la carretera N-VI, así como al propio colector general en servicio actualmente.

Modificación del desvío provisional del tráfico en la glorieta de Casás, permitiendo de este modo mantener en servicio el enlace de la Ronda de Breogán con la carretera N-VI durante la ejecución de las obras previstas en este punto, incorporando en este proyecto la reposición de la glorieta actual tras la finalización de las obras.

Modificación de la conducción de alivio correspondiente al aliviadero de Casás con el fin de evitar la afección por las obras proyectadas a la actual carretera hacia Ombreiro.

Modificación del trazado del nuevo colector general del Miño, entre los pozos PR-57 y PR-55, con el objeto de ajustar la superficie afectada por la servidumbre de acueducto a la zona más próxima al vial existente.

Cambio del diámetro y del sistema constructivo empleado para la ejecución del tramo del nuevo colector

general comprendido entre los pozos de registro PR-54 y PR-55, debido a que por la solución prevista en el proyecto vigente intersecta al colector general existente.

Cambio de los pozos tipo a construir entre el PR-46 y el PR-51 del nuevo colector general que se propone ejecutar como pozos dobles con pared de separación compartida entre el nuevo secundario de A Cheda y el colector general del Miño, optimizando la solución prevista en el proyecto vigente.

Modificación del trazado y de la rasante del colector secundario denominado «Ramal-A Cheda», teniendo en cuenta la deficiente situación que presenta la cimentación de las edificaciones cercanas al trazado previsto que impiden la ejecución del mismo tal y como se plantea en el proyecto vigente.

Ejecución de una nueva solución para la conducción de alivio del Aliviadero de A Cheda, a fin de evitar el impacto que causaría en el cauce existente (pequeño riachuelo), la incorporación, durante un episodio de lluvias, del caudal de alivio, si se ejecutase según el proyecto vigente.

Modificación del sistema de ejecución de bombeo de la zona del Puente Romano con el fin de asegurar la estabilidad del vial de acceso al Balneario de Lugo y de la carretera de acceso a dicho puente. Se modifica igualmente el trazado del colector secundario del puente romano cuya construcción se haría mediante la ejecución de una hinca curva con microtuneladora entre el PR-2 y el bombeo. Por otro lado en esta zona del Puente Romano hay que habilitar un sistema de control arqueológico más amplio y modificar el diseño del edificio de explotación del bombeo conforme a las directrices fijadas al respecto por la Consellería de Cultura de la Xunta de Galicia.

Cambio en el emplazamiento de los edificios de explotación de los aliviaderos de A Cheda, Fingoi y Cheda para cumplir con la vigente legislación de carreteras al respecto y traslado del aliviadero de O Valiño en base a lo establecido en la Resolución de autorización de las obras emitida por la Demarcación de Carreteras del Estado en Galicia.

Cambios necesarios funcionalmente en varias de las incorporaciones previstas a los colectores secundarios debido a la inexistencia o a la detección de nuevas redes municipales de saneamiento en varios puntos diferentes de los previstos en el proyecto vigente.

Rediseño de la ejecución de los pozos vórtice previstos en el proyecto vigente y definición y valoración de los desvíos provisionales de la carretera N-VI necesarios para su ejecución.

Modificación del colector secundario de San Fiz en la zona del cruce de la carretera N-VI actual y N-VI antigua y se ha de modificar la conexión prevista entre el secundario de San Fiz y la red municipal existente.

Se optimiza la configuración de los volúmenes de retención de los estanques de tormenta previstos en el proyecto y se incorporan sistemas de tamizado de vertederos, para evitar el vertido de flotantes en períodos lluviosos al río Miño, en los tanques del Puente Romano, O Valiño, Fingoi, A Tolda y San Fiz. Se han optimizado las condiciones funcionales con mejora de la iluminación interior de los aliviaderos, redefinición de las acometidas eléctricas en los aliviaderos en función de las especificaciones de la empresa suministradora e incorporación de las acometidas a las redes de abastecimientos de los edificios de explotación y los aliviaderos en base a las especificaciones municipales. Se actualizan los acabados exteriores de los edificios de explotación previstos en el proyecto para optimizar su integración paisajística y ambiental en el ámbito de las márgenes del río Miño en que se desarrollan, manteniendo, simultáneamente, una continuidad estética con los construidos en la cuenca del río Rato.

Se modifican las conexiones del nuevo colector general del río Miño en este tramo con el tramo aguas abajo en construcción, (N-VI- E.D.A.R.), y con el colector general del río Chanca ya construido y en funcionamiento incluyendo la modificación del tramo de conexión del Aliviadero de San Fiz con el colector general.

Se han de incorporar más tramos de rehabilitación mediante manguera flexible para reutilización de colectores actuales aptos para su aprovechamiento correctamente rehabilitados y redefinir y valorar adecuadamente la reposición de los servicios afectados por las obras del proyecto.

Lo que se hace público para general conocimiento y del de los propietarios de los nuevos terrenos, bienes y

derechos afectados por las obras contempladas en este Proyecto modificado número dos, cuya relación se adjunta como Anexo a este anuncio, conforme a lo establecido en el artículo 18 de la Ley de Expropiación Forzosa y artículos 17 y 18 de su Reglamento por un plazo de un (1) mes contado a partir de la publicación del presente anuncio en el último de los Boletines en que se ha de publicar. Boletín Oficial del Estado y Boletín Oficial de la Provin-

cia de Lugo, a fin de que los que se consideren perjudicados por las obras que se prevén puedan aducir lo que estimaren procedente durante el expresado plazo, en el Ayuntamiento de Lugo, donde se hallarán de manifiesto el Proyecto y el Parcelario y Relación de terrenos, bienes y derechos afectados, o en la Confederación Hidrográfica del Norte, en cuyas oficinas de Lugo, sitas en la calle Ronda de la Muralla, número 131, segunda planta, y de

Oviedo, sitas en Plaza de España, número dos, se hallarán de manifiesto el Expediente, el Proyecto, el Parcelario y la Relación de bienes y derechos que contienen toda la información necesaria al caso, para que puedan ser examinados por quienes lo deseen.

La Fresneda (Siero), 2 de octubre de 2006.—El Jefe de Área de Galicia-Sil, José Javier González Martínez.

Relación de propietarios y superficies afectadas. Proyecto modificado número II del acondicionamiento de los colectores generales del río Miño en Lugo

N.º Finca	Titular	Datos catastrales		Superficies afectadas (m ²)		
		Polígono	Parcela	Expropiación definitiva	Servidumbre permanente	Ocupación temporal
1-MOD	López García, Elvira.	529	161	0	0	53
2-AMP	Desconocido.	529	228	6	157	480
3-MOD	García Roca, María Carmen.	531	50	0	0	499
4-AMP	Seijas Viador, María Teresa.	6	7	6	338	835
5-AMP	Seijas Viador, María Teresa.	6	100	0	0	190
5-MOD	Concello de Lugo.	85092	1	249	0	0
6-AMP	Ramos Dapena, Purificación.	6	1	0	172	74
7-MOD	Concello de Lugo.	86107	1	441	0	0
8-AMP	Demarcación de Carreteras del Estado en Galicia.	6	50	0	59	0
9-MOD	Concello de Lugo.	80120	47	980	0	0
10-MOD	Concello de Lugo.	75210	1	822	60	439
11-MOD	Concello de Lugo.	72237	1	0	96	0
12-A-AMP	Ramos Dapena, Eugenio José y otros.	92090	1	140	0	523
13-AMP	Hrdos. López Castedo, Domingo.	92090	3	270	104	181
14-AMP	Rodríguez López, Luisa.	92090	4	341	22	477
15-AMP	Paz Fernández, Manuel; Paz Fernández, Teresa.	92090	5	0	154	564
16-MOD	Concello de Lugo.	72238	1	59	84	287
17-MOD	Desconocido.	14	9.013	78	489	1.203
18-MOD	Concello de Lugo.	68236	1	2.360	165	6.201
19-A-AMP	Yáñez Seoane, José Daniel y otros.	90090	1	2.905	2.425	25.175
20-MOD	Neira Gayoso, Ramón.	9	6	6	76	751
21-MOD	Rubinos González, Antonio.	71251	8	6	57	623
22-MOD	Pérez López, José; Corredoira Vilar, Indalecio; Pérez Mera, José Ángel; Escolante Castro, Leonardo.	71251	2	0	18	0
23-MOD	Rodríguez Escolante, Vicente.	71251	3	0	19	48
24-MOD	Ministerio de Obras Públicas y Transportes y/o centros comerciales Carrefour, S. A.	15	9.003	11	500	1.591
25-MOD	Concello de Lugo.	18	9.019	6	45	342
26-MOD	Fernández López, Rosendo.	14	115	6	50	512
27-MOD	Hrdos. Daniel Yáñez Varela, C.B.	90090	2	0	0	1.166
28-MOD	Fernández Pallín, Fernando Manuel.	80120	18	260	0	0
30-AMP	Concello de Lugo.	75127	3	1.077	13.646	66.739
33-AMP	O Muiño, S. L.	75127	2	1.647	2.241	8.080
36-AMP	Garaloces Paz, Antonio.	75127	1	93	383	375
47-AMP	Ozores Marquina, Fernando.	9	5	0	106	405
51-AMP	Núñez Salvador, Juan.	71251	4	0	25	343
52-AMP	Núñez Salvador, Juan.	11	42	8	119	165
55-AMP	José Constantino Núñez, S. L., Hipólito, S. L., Luseryma, S. L.	11	162	8	31	204
58-AMP	José Constantino Núñez, S. L., Hipólito, S. L., Luseryma, S. L.	11	41	10	334	1.250
59-AMP	Boán García, María del Carmen; Corredoira Villar, Indalecio.	71251	1	0	19	33
60-AMP	José Constantino Núñez, S. L., Hipólito, S. L.	11	32	0	76	33
65-AMP	José Constantino Núñez, S. L., Hipólito, S. L.	11	37	0	102	529
66-AMP	José Constantino Núñez, S. L., Hipólito, S. L., Luseryma, S. L.	11	35	72	214	1.364
68-AMP	Becerra Arias, Manuela y otros.	11	60	1.698	472	2.402
69-AMP	Prado Vázquez, José y otros.	11	61	387	308	1.196
70-A-AMP	López Rodríguez, José y otros.	11	72	10	173	363
80-AMP	Núñez Castro, Domingo.	15	9	9	45	204
82-AMP	Núñez Núñez, Domingo Antonio y otros.	15	5	24	1.237	5.335
86-AMP	Klecar Foncier Ibérica, S. A. y/o Centros Comerciales Carrefour, S. A.	63267	1	251	0	0
87-AMP	Junta de Compensación Norte I.	15	75, 76, 77, 78, 81, 82	57	419	2.340
91-AMP	Real Real, María del Carmen; Núñez Real, Jesús José.	18	56	55	62	325
92-AMP	Fernández Coroas, José Luis.	18	55	1.392	0	0

58.346/06. Anuncio de Confederación Hidrográfica del Guadiana referente al levantamiento de Actas de Ocupación por la expropiación forzosa para la realización de las obras del proyecto de Defensa contra avenidas de los arroyos Rivillas y Calamón.

El Real Decreto-Ley 9/1998, de 28 de agosto, aprueba y declara de interés general la obra de «Defensa contra avenidas de los arroyos Rivillas y Calamón», llevando

implícito la de utilidad pública a los efectos previstos en los artículos 9, 10 y 11 de la Ley de 16 de diciembre de 1954, de Expropiación Forzosa, y la de urgencia, a los efectos de la ocupación de los bienes afectados a que se refiere el artículo 52 de la citada Ley. En cumplimiento de lo preceptuado en los artículos 52 de la Ley de Expropiación Forzosa, de 16 de diciembre de 1954, y el 56 y siguientes de su Reglamento, se convoca a los propietarios afectados para el levantamiento de las correspondientes Actas Previas de Ocupación, que tendrá lugar el

próximo día 7 de noviembre de 2006, a las once horas, en el Ayuntamiento de Badajoz (Badajoz). No obstante lo anterior, si algún afectado así lo solicita, el citado levantamiento se producirá en los propios terrenos a expropiar.

A dicho acto podrán asistir los afectados personalmente, o bien representados por una persona debidamente autorizada para actuar en su nombre. Aportarán la documentación acreditativa de la titularidad de los bienes objeto de expropiación (Certificado del Registro de la